

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.979/2021

Mediante Resolución de Alcaldía, de fecha 7 de octubre de 2021, se han aprobado las bases reguladoras de la convocatoria extraordinaria para la cesión temporal de uso de naves del CIE "Llanos de Jarata" 2021, cuyo plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales, a contar desde el día siguiente al

de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido íntegro de las bases podrá consultarse en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento o en la página web municipal [www.montilla.es](http://www.montilla.es).

Las sucesivas resoluciones sobre este asunto se harán públicas a través de los lugares anteriormente mencionados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 8 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.